

Migración laboral y lucha social en la era Trump. El caso de Guatemala, El Salvador y Honduras

ALBERTO FERNÁNDEZ
JULIO 2017

- En las últimas 4 décadas, la población inmigrante centroamericana, proveniente principalmente de Guatemala, El Salvador y Honduras, ha pasado de ser una mínima parte de la población inmigrante total en Estados Unidos a constituirse en una presencia significativa, con características y desafíos propios. Actualmente 7% de los y las inmigrantes en Estados Unidos provienen de Centroamérica, y en Washington DC, uno/a de cada siete inmigrantes es salvadoreño/a.
- Casi la mitad de la población inmigrante centroamericana en Estados Unidos se encuentra en situación indocumentada. El Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés) ofrece protección contra la deportación y permisos de trabajo a 204 mil salvadoreños/as y 61 mil hondureños/as, pero no se ofrece a los Guatemaltecos/as.
- Los trabajadores y las trabajadoras inmigrantes de Centroamérica laboran principalmente en empleos poco remunerados en el sector de los servicios. Existen casos de líderes y lideresas sindicales centroamericanos/as, principalmente en los sindicatos de servicios, y la presencia centroamericana en el movimiento sindical estadounidense crece día con día. Como resultado, varios sindicatos, como SEIU (servicios) y UFCW (alimentación y establecimientos comerciales) están implementando programas de apoyo legal a trabajadores y trabajadoras inmigrantes.
- Sin embargo, los retos durante la administración Trump son inmensos. En lo inmediato, las y los trabajadores inmigrantes y sus aliados buscan defender las ciudades santuarios de los ataques presupuestales del gobierno federal y protegerse de las redadas de migrantes. Asimismo, el movimiento sindical estadounidense debe seguir siendo un baluarte en la defensa de los derechos de todas y todos los trabajadores, incluyendo los y las inmigrantes.





Contenido

Introducción	5
I. Migración de Guatemala, El Salvador y Honduras en los Estados Unidos	5
<i>Antecedentes.....</i>	<i>5</i>
<i>Distribución geográfica.....</i>	<i>7</i>
<i>Estatus migratorio.....</i>	<i>7</i>
<i>Algunas organizaciones y programas de apoyo a la población inmigrante en los Estados Unidos.....</i>	<i>8</i>
II. Perfil de la mano de obra migrante de Guatemala, Honduras y El Salvador en la economía estadounidense	9
<i>Distribución por sector económico</i>	<i>9</i>
<i>Nivel de ingreso.....</i>	<i>10</i>
III. Participación y experiencia sindical de las trabajadoras y los trabajadores migrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala en los Estados Unidos.....	10
<i>Dos casos paradigmáticos de activismo sindical centroamericano.....</i>	<i>11</i>
<i>Programas sindicales de atención a sus miembros inmigrantes</i>	<i>12</i>
IV. Perspectivas de la situación en la Era Trump	13
Conclusiones y recomendaciones.....	14





Introducción

La migración de ciudadanas y ciudadanos guatemaltecos, salvadoreños y hondureños hacia los Estados Unidos ha sido un fenómeno constante en las últimas cuatro décadas, pero su estudio se ha visto limitado por dos factores fundamentales. Por un lado, el hecho de que la migración de estos tres países centroamericanos se ha visto eclipsada - entre académicos y diseñadores de políticas públicas- por los flujos migratorios mucho mayores, en números absolutos, de mexicanos/as, por lo que las características particulares de la migración centroamericana tienden a diluirse en las generalidades de la migración mexicana. Por otro lado, se tiende a abordar la migración centroamericana a través de eventos extraordinarios, como los flujos de personas refugiadas de las guerras civiles de los años ochenta o la crisis de las y los menores migrantes no acompañados de la actualidad, lo que también contribuye a oscurecer la continuidad del fenómeno migratorio centroamericano y sus características en el largo plazo.

El objetivo de este trabajo es presentar un perfil general de la migración guatemalteca, salvadoreña y hondureña en los Estados Unidos, destacando algunos datos disponibles sobre su perfil ocupacional y niveles de ingreso. En el primer caso, los datos recabados por el Censo de los Estados Unidos (*US Census*) e instituciones de investigación como el Instituto de Política Migratoria (*Migration Policy Institute, MPI*), nos permiten ofrecer un panorama más detallado de los flujos migratorios de estos tres países centroamericanos hacia Estados Unidos, incluyendo los principales destinos de la población migrante.

En el segundo caso, los datos sobre empleo, salario, sector de ocupación y representación sindical, disponibles a través del Buró de Estadísticas Laborales (*Bureau of Labor Statistics, BLS*) y la Encuesta Comunitaria Estadounidense (*American Community Survey, ACS*), generalmente no desagregan la información por país de origen, y cuando lo hacen, suelen agrupar a toda la población centroamericana en un solo apartado. Por ese motivo, la descripción de los perfiles ocupacionales

y la participación sindical de la población migrante de El Salvador, Guatemala y Honduras no es detallada como se hubiera deseado. Hemos buscado compensar esta falta de información a detalle con descripciones de casos paradigmáticos de liderazgos sindicales centroamericanos e información sobre programas y servicios que diversas organizaciones ofrecen a la población mencionada.

I. Migración de Guatemala, El Salvador y Honduras en los Estados Unidos

Antecedentes

Antes de la década de los ochenta, la migración centroamericana hacia Estados Unidos se limitaba a personas con alto nivel educativo, provenientes de la clase media o media-alta. Los recuentos de ese periodo son más bien anecdóticos, provenientes de escritores como Francisco Goldman y David Unger, ambos hijos de guatemaltecos de alto nivel económico. La integración de estos/as migrantes y sus descendientes se facilitaba por su pertenencia a comunidades receptoras de clase media o alta, su dominio del inglés y su acceso a empleos bien pagados o negocios propios.

A partir de finales de la década de los setenta, los conflictos bélicos en los tres países del norte de Centroamérica y Nicaragua generaron flujos migratorios de personas de extracción campesina, con bajo o nulo nivel educativo, y escasos ingresos, sobre todo en el caso de Guatemala y El Salvador. A pesar de las durísimas condiciones que las guerras civiles imponían sobre las poblaciones rurales de Guatemala y El Salvador, las autoridades estadounidenses rechazaron la inmensa mayoría de las peticiones de asilo, resolviendo favorablemente sólo en un 3% de las peticiones¹. Por esta razón, la mayor parte de la población migrante centroamericana que llegó en esos años a los Estados Unidos, lo hizo en condición de indocumentados/as.

¹ Zong, Jie y Jeanne Batalova, "Central American Immigrants in the US", Migration Policy Institute, 2 de septiembre de 2015, en línea <http://www.migrationpolicy.org/article/central-american-immigrants-united-states>, visitado el 6 de enero de 2017. Los datos del MPI se basan en estimaciones del ACS del Censo de los Estados Unidos (véase la Introducción).

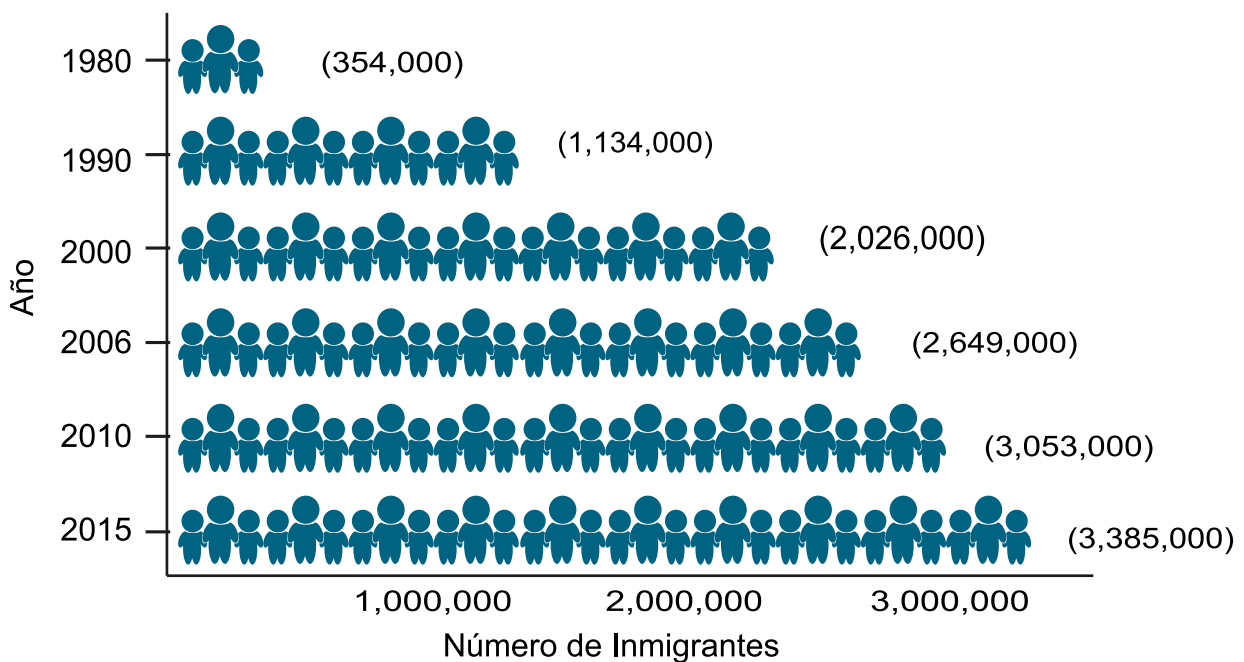


A partir de la década de los noventa, con el fin de los conflictos armados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua (este último afectando indirectamente a Honduras debido a la operación de “la Contra” nicaragüense² en su territorio), la migración centroamericana obedeció a causas principalmente económicas, hasta finales de la primera década de este siglo, cuando la inseguridad y la violencia volvieron a ser causas principales de la migración.

Entre 1970 y 2015, la población migrante pasó de 52,000 personas provenientes de los tres países (El Salvador 16,000, Guatemala 17,000, Honduras, 19,000) a aproximadamente 2.9 millones (El Salvador 1.35 millones³, Guatemala 930 mil y

Honduras 600 mil). El Gráfico 1 muestra el incremento en números absolutos de la población migrante centroamericana total, de la cual las y los migrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala confirman el 85%, y muestra claramente su crecimiento exponencial a partir de 1980, ya que tan solo en el caso salvadoreño, la población migrante de ese país creció en aproximadamente 500% entre 1980 y 1990, y 200% entre 1990 y 2000 (MPI 2015)⁴.

Gráfico 1 Población Inmigrante Centroamericana en Estados Unidos, 1980-2015



Fuente: Datos del Censo de Estados Unidos 2006, 2010, y del ACS 2015, y de Campbell J. Gibson y Kay Jung, “Historical Census Statistics on the Foreign-born Population of the United States: 1850-2000” (Working Paper no. 81, U.S. Census Bureau, Washington, DC, Febrero de 2006).

2 Después del triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua en 1979, la oposición militar al gobierno sandista se agrupó en un frente que se conoció genéricamente como “la Contra” o “los contras”, apoyados por Estados Unidos.

3 El gobierno de El Salvador, a través de su Viceministerio de Salvadoreños en el Exterior estima la cifra en más del doble, unos 2.8 millones de salvadoreños/as en Estados Unidos. Véase <http://www.laprensagrafica.com/2017/03/07/no-se-confien-eviten-todo-tipo-de-problemas-cancilleria-a-salvadoreos-en-eua#sthash.eFUXJIGN.dpuf>

4 La tasa de crecimiento relativo se puede consultar en <http://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/immigrants-countries-birth-over-time?width=1000&height=850&iframe=true>. El gráfico es interactivo y permite comparar la tasa de migración de cada país en cada década desde 1960 y múltiples países de origen entre sí. Los gráficos fueron elaborados por el MPI con base en datos del ACS y el Censo de Estados Unidos.



Otro aspecto a destacar de este incremento de la población migrante centroamericana en los Estados Unidos es que a partir de 1980, las y los inmigrantes centroamericanos comienzan a constituir una parte visible de la población inmigrante general. Mientras que en 1970, las personas inmigrantes centroamericanas no llegaban al 1% del total de la población inmigrante en Estados Unidos, para 2013, ya constituían el 7%. Actualmente 1 de cada 7 inmigrantes en el Distrito de Columbia es salvadoreño/a, la entidad del país con mayor proporción de migrantes de estos tres países (MPI, 2105).

Distribución geográfica

La población inmigrante de Guatemala, El Salvador y Honduras se concentra principalmente a lo largo

de la Costa Este, el sur de California, el sur de la Florida y las zonas metropolitanas de Houston y Dallas en Texas. Las tres áreas metropolitanas donde viven la mayor cantidad de inmigrantes de estos tres países son Los Angeles-Long Beach-Anaheim; New York- Newark-Jersey City, y la metrópolis conformada por Washington, DC y los suburbios adyacentes de Maryland y Virginia, conocida como DMV (ver Cuadro 1). Menos significativa numéricamente, pero relevante en términos de su impacto en la mano de obra local, es la población guatemalteca establecida en zonas rurales del sur de Estados Unidos, donde constituyen un porcentaje significativo de las personas trabajadoras de las plantas de procesamiento de productos avícolas y porcinos.

Cuadro 1. Áreas Metropolitanas de Estados Unidos con la Mayor Cantidad de Migrantes de Centroamérica

Área Metropolitana	Habitantes Inmigrantes desde Centroamérica	% de Habitantes por metro
Los Ángeles Long Beach- Anaheim, CA	561,000	4.3
New York-Newark-Jersey City, NY-NJ-PA	365,000	1.9
Washington-Arlington-Alexandria, DC-VA-MD.WV	264,000	4.6
Miami-Fort Lauderdale-West Palm Beach, FL	240,000	4.2
Houston- The Woodlands-Sugar Land, TX	201,000	3.3
San Francisco-Oakland-Hayward, CA	107,000	2.4
Dallas-Fort Worth-Arlington, TX	86,000	1.3
Riverside-San Bernardino-Ontario, CA	68,000	1.6
Boston-Cambridge-Newton, MA-NH	64,000	1.4
Atlanta-Sandy Springs-Roswell, GA	59,000	1.1

Fuente: MPI, 2015.

Nota. Aunque no fue posible desagregar los datos en este cuadro para reflejar por separado el número de salvadoreños/as, guatemaltecos/as y hondureños/as, la población inmigrante combinada de estos tres países representa el 85% de las personas migrantes centroamericanas en Estados Unidos, por lo que la distribución geográfica que muestra el cuadro puede considerarse representativa para las poblaciones de los tres países estudiados.

Estatus migratorio

La población migrante de Guatemala, El Salvador y Honduras se encuentra entre los grupos con menores tasas de naturalización en los Estados Unidos; tan solo entre 22 y 31 por ciento de todos los y las migrantes de estos países han obtenido la ciudadanía estadounidense. Esto se debe a que la mayoría de estos/as inmigrantes no son elegibles

debido a su estatus indocumentado (1.4 millones en total de los tres países) o son beneficiarios del Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), entre quienes se hallan 204 mil salvadoreños/as y 61 mil hondureños/as. Guatemala no tiene TPS. Aproximadamente 60 mil jóvenes nacidos/as en estos tres países han recibido protección de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) (MPI, 2015).



Algunas organizaciones y programas de apoyo a la población inmigrante en los Estados Unidos

inmigrante, especialmente o incluyendo la población de origen latinoamericano⁵.

El siguiente es un breve listado de otras organizaciones que ofrecen ayuda a la población

Cuadro 2: Organizaciones y programas de apoyo a la población migrante en los Estados Unidos

Organización	Área de especialización	Cobertura geográfica
American Civil Liberties Union—Immigrants’ Rights Freedom Network	Libertades civiles, debido proceso	Todo el país
American Friends Service Committee	Organización cuáquera que participa en varias iniciativas de capacitación sobre los derechos de las personas inmigrantes y su defensa	Especialmente Arizona, Texas, Nueva Jersey y Iowa
American Immigration Lawyers Association	Representación legal	Todo el país
Center for Human Rights & Constitutional Law	Protección de los derechos humanos de las personas inmigrantes	Todo el país
Catholic Legal Immigration Network, Inc	Dependiente de la Conferencia Católica Estadounidense; proporciona apoyo legal sobre inmigración	Todo el país
Equal Rights Advocates	Apoyo a inmigrantes desde una perspectiva de género	California
Farmworker Justice Fund	Es una agencia del Consejo Nacional de La Raza, la organización México-americana más grande e influyente en Estados Unidos. Apoya a trabajadores agrícolas migrantes temporales	Todo el país
Grantmakers Concerned with Immigrants and Refugees	Otorga subvenciones a otras organizaciones que realizan labores para la defensa de los derechos de las personas inmigrantes	Todo el país
Immigrant Legal Resource Center	Ofrece educación y defensa legal de los derechos de las personas inmigrantes	Todo el país
National Coalition for Dignity and Amnesty of Undocumented Immigrants	Movilización en favor de una reforma migratoria integral.	Con sede en Nueva York, pero activa a través de redes y coaliciones en todo el país
National Network for Immigrant and Refugee Rights	Movilización en favor de una reforma migratoria integral	Con sede en California, pero operando en todo el país a través de sus casi 200 organizaciones miembros

Fuente: Tomado de Political Research Associates

⁵ La lista completa puede hallarse aquí: http://www.publiceye.org/research/directories/immig_grp_defend.html



II. Perfil de la mano de obra migrante de Guatemala, Honduras y El Salvador en la economía estadounidense

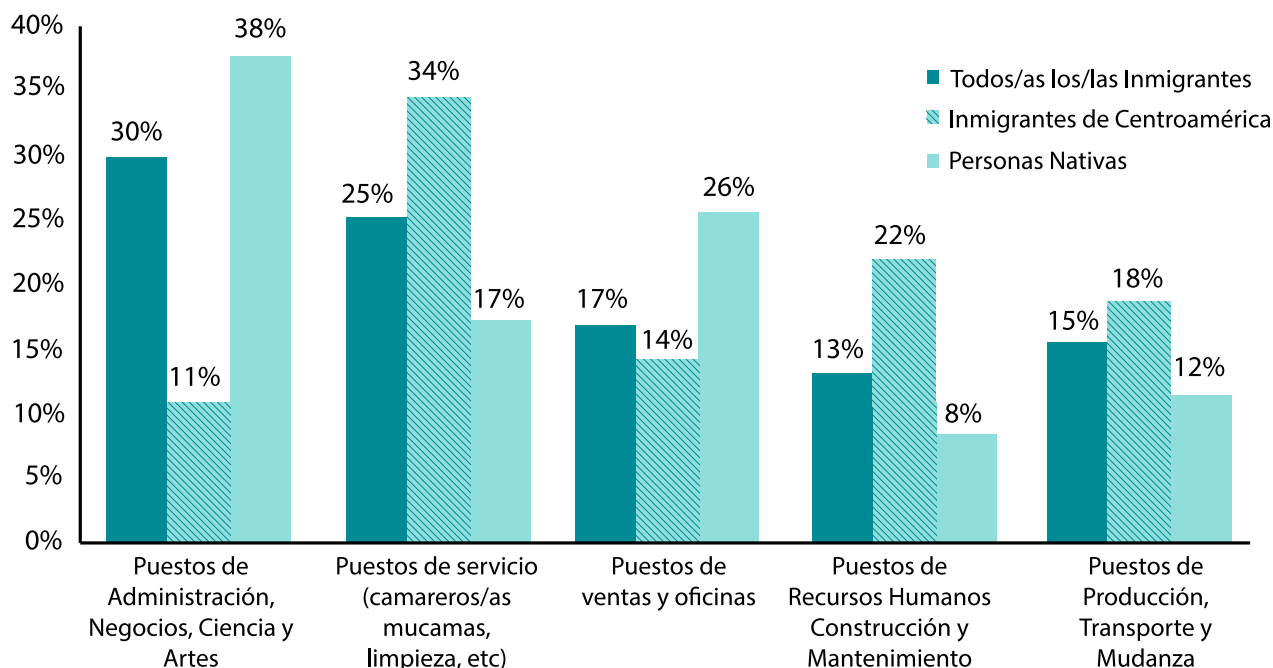
Distribución por sector económico

Debido a que la mitad de las y los migrantes de Guatemala, El Salvador y Honduras no tienen diploma de bachillerato o equivalente, y sólo 7 por ciento tiene diploma universitario o más avanzado (MPI, 2015), estos trabajadores y trabajadoras suelen acceder a empleos poco calificados y con bajos salarios. Algo que destaca, sin embargo, es la alta participación en la fuerza laboral de las y los migrantes de estos países: 75% de los/as mayores

de 16 años, comparado con el 67% de todos los/as extranjeros y 63% de los/as nativos/as en los Estados Unidos. Los sectores de ocupación de la Población Económicamente Activa de Guatemala, Honduras y El Salvador son el sector servicios (34%), la construcción y mantenimiento (22%), producción y transporte (18%), ventas y labores de oficina (14%), y gerencia, negocios, ciencias y artes (11%). Si desagregamos por género, es dato más sobresaliente es que 44.6% de las mujeres inmigrantes centroamericanas (incluye los 6 países de la región) se emplean en las ramas de los servicios y cuidados personas. (MPI, 2013)⁶.

El siguiente gráfico muestra una comparación entre los principales sectores de ocupación de la población inmigrante centroamericana.

Gráfico 2: Distribución sectorial de la población trabajadora inmigrante centroamericana en los Estados Unidos



Fuente: MPI, 2015 con datos del Censo de Estados Unidos y del ACS 2015

⁶ Nota del Autor. Las categorías ocupacionales no son consistentes entre las diferentes versiones de los perfiles de la migración centroamericana (2013 y 2015), publicados por el Migration Policy Institute, a pesar de que la fuente es la misma para ambos casos, el American Community Survey, de la Oficina del Censo de los Estados Unidos. La principal diferencia es que la versión más reciente del documento del MPI agrupa producción y transporte una misma categoría, mientras que la versión anterior las desagrega.



Nivel de ingreso

El ingreso promedio de una familia inmigrante centroamericana es de USD \$41 mil al año. En comparación, el resto de las familias inmigrantes tienen un ingreso promedio anual de USD \$51 mil y las familias nativas de USD \$56 mil.

En 2017, el gobierno de Estados Unidos estableció un Nivel Federal de Pobreza (el cual sirve de base para calcular la elegibilidad para los subsidios del seguro médico bajo el *Obamacare*) equivalente a USD \$23 mil para una familia de 4 integrantes⁷. Es decir que una familia de cuatro personas, con un ingreso menor a dicha cantidad, se considera en situación de pobreza. Si bien es cierto que el ingreso *promedio* de las familias migrantes centroamericanas se encuentra por encima del nivel federal de pobreza en Estados Unidos, 22% de estas familias viven bajo la línea de la pobreza, comparado con el 16% del resto de la población inmigrante y el 9% de la población nativa.

III. Participación y experiencia sindical de las trabajadoras y los trabajadores migrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala en los Estados Unidos

El número total de personas trabajadoras sindicalizadas en los Estados Unidos hasta 2016 fue de 14.6 millones, o 10.7% de las y los trabajadores asalariados en el país⁸. Para ilustrar el declive de la tasa de sindicalización y el poder estructural de los sindicatos en los Estados Unidos, considérese que entre 1983 y 2016, la tasa de sindicalización en el país se redujo a la mitad, pasando de 20.1% a 10.7% de la fuerza laboral.

Si bien en el sector público, la densidad sindical sigue siendo relativamente alta, como una tasa de 34.4%, en el sector privado la situación es precaria en extremo, ya que la tasa de sindicalización apenas

alcanza 6.4%. Esto es relevante si se considera que el empleo en el sector público es de difícil acceso para las y los trabajadores inmigrantes, sobre todo si se encuentran indocumentados/as y no dominan muy bien el inglés. Esta es una de las razones por las que la tasa de sindicalización entre la población trabajadora inmigrante es un poco menor que la de las trabajadoras y trabajadores nativos de los Estados Unidos (9% y 12%, respectivamente en 2010, último año para el que se tienen datos desagregados por condición de inmigrante o nativo/a)⁹.

Las cifras del Bureau of Labor Statistics (BLS) de Estados Unidos no desagregan los datos por país de origen. Tampoco los propios sindicatos compilan información desglosando los países de origen de sus miembros inmigrantes. Es difícil tener una idea, así sea aproximada, del número de trabajadores y trabajadoras inmigrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala que son miembros de algún sindicato. Hay, sin embargo, algunos datos que arrojan alguna luz sobre el papel de las y los trabajadores centroamericanos en las dinámicas recientes de la sindicalización.

Destaca el hecho de que el porcentaje de la población inmigrante sindicalizada en ciertas áreas del sector servicios (hotelería, cuidados de la salud, entre otros), es mayor que su proporción dentro de la fuerza laboral, como se aprecia en el gráfico 3.

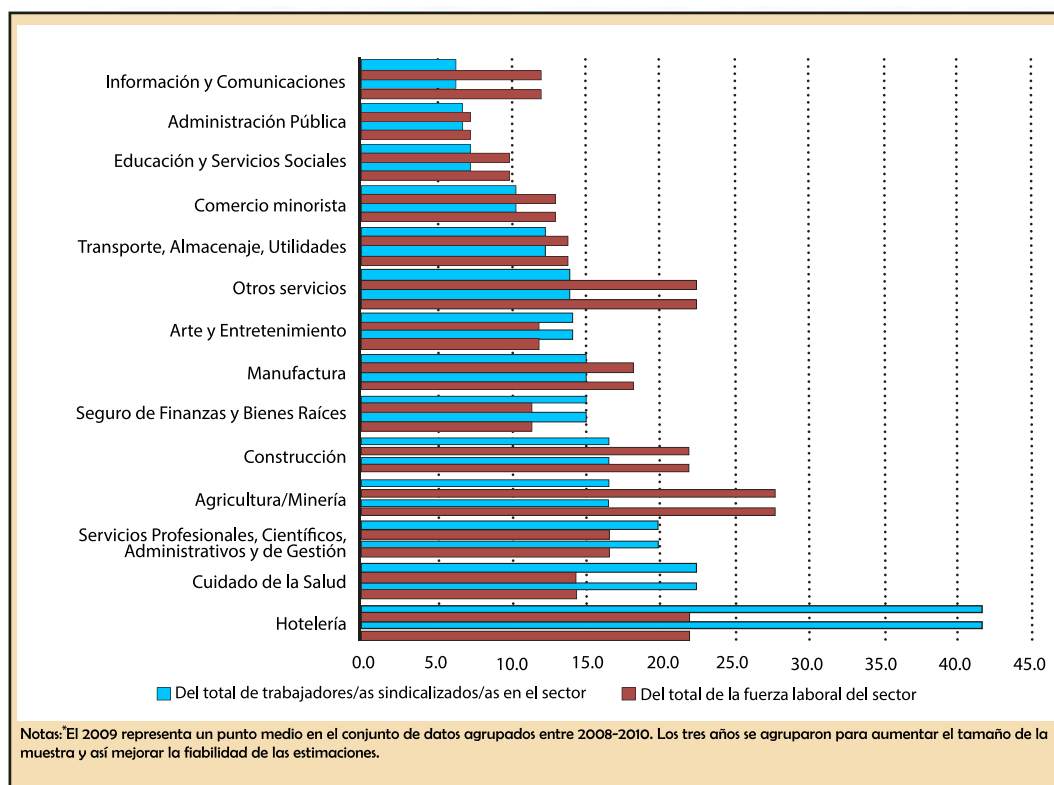
⁷ Datos obtenidos de [Obamacare.net](https://obamacare.net), uno de los principales prestadores de servicios de asesoría y acompañamiento para acceder a los beneficios de Obamacare. <https://obamacare.net/2017-federal-poverty-level/> Visitado el 19 de abril de 2017. Se considera que una familia vive en condición de pobreza si no tiene ingresos suficientes para garantizar el acceso adecuado a alimentación, salud, vivienda y educación.

⁸ Bureau of Labor Statistics, en <https://www.bls.gov/news.release/union2.nr0.htm>, visitado el 13 de febrero de 2016.

⁹ Batalova, Jeanne, "Foreign-Born Wage and Salary Workers in the U.S. Labor Force and Unions", Migration Policy Institute, 29 de septiembre de 2011, en línea en <http://www.migrationpolicy.org/article/foreign-born-wage-and-salary-workers-us-labor-force-and-unions#3> visitado el 13 de febrero de 2016.



Gráfico 3: Trabajadores/as extranjeros/as como porcentaje de la población trabajadora total y de la población trabajadora sindicalizada, mayor de 16 años en la Industria, 2009*



Fuente: MPI 2011, con datos de la Encuesta actual de población. Suplemento de marzo, agrupado de 2008 a 2010.

Dos casos paradigmáticos de activismo sindical centroamericano

Desde hace poco más de tres décadas, coincidiendo con la llamada terciarización de la economía y el declive de la manufactura, el centro de gravedad de la actividad sindical en los Estados Unidos también se ha ido desplazando hacia el sector servicios, la producción de alimentos, las ventas al mayoreo y otras ramas similares.

En la primera mitad de los 90s, un grupo de trabajadores/as indígenas guatemaltecos se organizaron para protestar por los bajos salarios y las precarias condiciones de trabajo en una planta procesadora de pollo de la empresa Case Farms, en Morganton, Carolina del Norte. La migración de personas campesinas provenientes de la zona de los Montes Cuchumatanes, en Huehuetenango Guatemala, había iniciado desde los años ochenta, como consecuencia de los desplazamientos forzados y la violenta represión que sufrieron las comunidades indígenas en el contexto de la guerra

civil guatemalteca y se había extendido hacia Carolina del Norte a principios de los noventa. Una vez en la planta de Morganton, las y los trabajadores se organizaron a través de grupos de afinidad étnica y lingüística (kanjobales, aguacatecos y chalchitecos) e iniciaron una campaña de presión que incluyó paros y huelgas hasta obtener el reconocimiento de su afiliación sindical y derecho a la negociación colectiva¹⁰.

Hasta la fecha, las plantas de procesamiento avícola y porcino en el sur y medio oeste de los Estados Unidos emplean a un gran número de trabajadores/as inmigrantes guatemaltecos/as, quienes también constituyen una parte significativa del Sindicato de Trabajadores de Alimentos y Comercios (UFCW, por sus siglas en inglés).

Por las mismas fechas, al otro lado del país, en Los Ángeles, trabajadores/as salvadoreños/as de limpieza estaban entre los contingentes más activos de la campaña “Justice for Janitors” (Justicia para

¹⁰ Fink, Leon, *The Maya of Morganton*, UNC Press, 2003.



los Conserjes) que revolucionó la forma de llevar a cabo campañas sindicales en Estados Unidos. El Sindicato de Empleados de Servicios (SEIU) empleó la táctica innovadora de realizar acciones directas para visibilizar tanto las condiciones de trabajo de los conserjes y personal de limpieza de los edificios de oficinas como su determinación de afiliarse al sindicato y hacer valer sus derechos frente al patrón.

Al mismo tiempo, el sindicato movilizó el apoyo de aliados en la comunidad: iglesias, organizaciones cívicas, asociaciones de migrantes, etcétera, para presionar a las empresas desde varios flancos. Muchas personas participantes salvadoreñas tenían experiencia de organización comunitaria en su lugar de origen, que aplicaron en el nuevo contexto. Tras la contundente victoria sindical en la campaña de Los Ángeles, varias personas líderes centroamericanas empezaron a ocupar cargos dentro del sindicato y luego encabezaron iniciativas de participación cívica, como en el caso de Benjamín Monterroso, guatemalteco de origen, quien ahora es director de *Mi Familia Vota*, una organización fundada por SEIU para empadronar votantes latinos/as y promover la participación cívica entre los trabajadores y trabajadoras inmigrantes¹¹.

Programas sindicales de atención a sus miembros inmigrantes

UFCW y SEIU están entre los sindicatos con mayor membresía inmigrante en general, y centroamericana en particular. Por ello, no es de sorprender que ambos sindicatos estén entre las organizaciones laborales más activas en las campañas en favor de una reforma migratoria integral, que regularice la situación migratoria de los millones de trabajadores y trabajadoras indocumentadas en los Estados Unidos.

SEIU ha financiado la creación de varias organizaciones que atienden varios aspectos de la problemática migratoria, entre ellas:

- iAmerica (<http://iamerica.org/>). Esta organización distribuye información sobre los derechos fundamentales de todas las personas en los Estados Unidos, sin importar su estatus

migratorio y ofrece asesoría legal para casos específicos. También proporciona asesoría y apoyo a las y los residentes permanentes que sean elegibles para volverse ciudadanos/as de Estados Unidos.

- Mía (Movement of Immigrants in America. <https://www.facebook.com/MovementofImmigrantsinAmerica/>). Busca organizar a las trabajadoras y los trabajadores inmigrantes que no tienen posibilidad de afiliarse al sindicato, a través de campañas de participación cívica y el acceso a beneficios similares a los de la membresía sindical.
- Mi Familia Vota (<http://www.mifamiliavota.org/>). Se especializa en el empadronamiento de votantes y la promoción de la participación cívica y electoral entre nuevos/as ciudadanos/as.

UFCW ha llevado a cabo una campaña masiva para alentar y apoyar a las y los residentes permanentes que son elegibles para volverse ciudadanos/as. A través de su estructura sindical, UFCW capacita a sus delegados/as sindicales para que puedan asesorar a las y los miembros del sindicato a llenar la solicitud de naturalización, reunir la documentación necesaria y prepararse para los exámenes de civismo e inglés para obtener la ciudadanía. Varias secciones sindicales de UFCW llevan a cabo con regularidad eventos para realizar pre-diagnósticos que determinan la elegibilidad de las personas interesadas en obtener la ciudadanía estadounidense, y está estudiando cómo extender este beneficio a amigos/as y familiares de sus miembros inmigrantes.

Otras iniciativas similares a las descritas incluyen a Working America We Rise (<http://www.workingamericawerise.org/>), que opera de manera parecida a Mía, como una puerta a la participación cívica y acceso a prestaciones similares a las que ofrecen los sindicatos para trabajadores/as inmigrantes.

La AFL-CIO (Federación Estadunidense del Trabajo, la central unitaria de trabajadores en Estados Unidos) tiene un área específica que proporciona los mismos servicios que SEIU y UFCW (<http://adelantewerise.org/>), enfatizando el acceso a la información veraz sobre la situación

¹¹ Fink, Leon, *The Maya of Morganton*, UNC Press, 2003.



actual y perspectivas de la reforma migratoria, defensa política y canalización a apoyo legal para trabajadores/as inmigrantes en situación de riesgo por su estatus migratorio, capacitación para la participación cívica y especialmente vinculación entre los sindicatos y los centros de trabajadores/as. Estos últimos son organizaciones de base que no representan directamente a trabajadores/as a través de la contratación colectiva, pero proporcionan apoyo legal y son, sobre todo, una forma de movilización en defensa de los derechos laborales.

IV. Perspectivas de la situación en la Era Trump

Donald Trump ha alcanzado la presidencia de los Estados Unidos con base en un discurso que deshumaniza y criminaliza a las y los inmigrantes indocumentados. Durante su campaña fue muy evidente que Trump había logrado movilizar a los sectores anti-inmigrantes más radicales, algunos clasificados como “organizaciones de odio” por parte del Southern Poverty Law Center, una organización de derechos civiles que monitorea a estos grupos extremistas.

Durante los primeros meses de su administración, Trump ha dado claras muestras de querer implementar todas y cada una de las propuestas anti-inmigrantes de su campaña, empezando por la construcción del muro en la frontera de Estados Unidos con México, bloquear la entrada de visitantes y refugiados de países de mayoría musulmana, aumentar las redadas de inmigrantes

indocumentados/as con fines de deportación y revertir la política de las *ciudades santuarios*.

En todas y cada una de estas iniciativas, la administración de Trump se ha encontrado con una férrea resistencia, en muchos casos, encabezada por las propias personas afectadas, pero vale la pena detenerse en el caso de las ciudades santuario.

A grandes rasgos, lo que caracteriza a una ciudad santuario es la limitada colaboración de sus fuerzas del orden y funcionarios públicos para hacer cumplir las leyes migratorias del país. Esto puede traducirse en la negativa a compartir información de personas detenidas con la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés), la negativa a hacer participar a las fuerzas policíacas locales en redadas de migrantes, así como la afirmación explícita de la intención de la ciudad de acoger e integrar a los y las inmigrantes, sin importar su estatus migratorio, que decidan avecindarse en ella.

La administración de Trump ha amenazado con cancelar la transferencia de fondos federales a las ciudades santuario que no revoquen dicho estatus y se rehúsen a colaborar con las autoridades migratorias.

La siguiente es una lista de grandes ciudades con algún tipo de declaratoria que las hace ser consideradas como ciudades santuarios y su reacción frente a la administración de Trump. Cabe destacar que prácticamente todas las ciudades santuarios tienen alcaldes o cabildos de mayoría demócrata.

Cuadro 3: Ciudades santuario para inmigrantes en los Estados Unidos

Ciudad, Estado	Política visible pro-inmigrante	Reacciones recientes frente a Trump
Birmingham, Alabama	Declaratoria como “welcoming city” (ciudad acogedora)	Reafirmación de su estatus en enero
Berkeley, Los Angeles, y San Francisco, y en general todo el estado de California	Se prohíbe a la policía acercarse una persona solo para inquirir sobre su estatus migratorio	Reafirmación de su estatus desde enero
Middletown, Connecticut		Se declaró como ciudad santuario en febrero para rechazar las amenazas de Trump contra ciudades santuario



Miami, Florida	Tenía una política de no pagar por la detención de personas a iniciativa de ICE	Rescindió su estatus como ciudad santuario debido a las amenazas de Trump de cancelar la entrega de recursos federales. La medida generó un fuerte rechazo de la población de la ciudad
Saint Petersburg, Florida		Adoptó la designación de ciudad santuario en febrero
Atlanta, Georgia	Se declaró como “welcoming city” en enero	
Chicago, Illinois	Ha sido ciudad santuario desde 2012 y lo reafirmó en 2016	
Nueva Orleans. Luisiana	La policía no coopera con ICE desde enero de 2016	
Boston y área metropolitana, Massachussets	Garantiza a todos los presos en la ciudad, acceso equitativo a jueces de fianzas, lo cual es importante dado que sin acceso a fianza, los presos indocumentados pueden ser más fácilmente remitidos a ICE	
Nueva York, NY	Quizá a la vanguardia del movimiento. Tiene múltiples programas para la integración de la población inmigrante y no colabora con ICE	Ha desafiado constantemente al gobierno de Trump reafirmando su estatus como ciudad santuario
Newark y otras localidades de la zona metropolitana de Nueva York, Nueva Jersey	Siguen el ejemplo de la ciudad de Nueva York	
Cincinnati, Ohio		Se declaró ciudad santuario en respuesta a las amenazas de Trump
Portland, Oregon y Seattle, Washington	Resoluciones para no aplicar leyes migratorias en sus jurisdicciones	

Fuente: Elaboración propia con datos periodísticos

Las ciudades santuario se han vuelto parte de un movimiento que no solo busca crear localidades seguras para los y las inmigrantes, sino que también diseñan políticas públicas para la integración y participación cívica de la comunidad inmigrante. Por ello, se han constituido en un verdadero semillero de liderazgos cívicos entre las y los inmigrantes.

Conclusiones y recomendaciones

Lo anterior no es sino un panorama general de la migración laboral centroamericana en Estados Unidos en la actualidad y una breve discusión de su inserción en el movimiento sindical. Durante las últimas tres décadas, la migración centroamericana hacia Estados Unidos pasó de ser, en los círculos académicos, activistas y de políticas públicas, una nota al pie de la migración mexicana, para constituirse como un fenómeno con características y dinámicas propias.



El perfil educativo y la situación migratoria indocumentada de muchos/as trabajadores/as inmigrantes solo les permite acceder a empleos poco remunerados. Por ello, los y las trabajadoras inmigrantes de Centroamérica han debido organizarse para mejorar sus condiciones laborales. Para ello, la población trabajadora inmigrante centroamericana ha desplegado sus tradiciones de organización y lucha desarrolladas en sus lugares de origen, para venir a enriquecer el repertorio de tácticas y formas acción sindical en el contexto estadounidense, y han consolidado liderazgos dentro del movimiento sindical.

La coyuntura actual presenta retos muy serios, pero también oportunidades para consolidar y expandir los liderazgos centroamericanos en el movimiento por la defensa de los derechos y la dignidad de la población inmigrante. Donald Trump ha empezado ya a cumplir con una parte de sus amenazas, empoderando a su Secretario de Justicia, Jeff Sessions y al servicios de inmigración y aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo redadas de inmigrantes en sus domicilios y centros de trabajo. Debido al temor en las comunidades inmigrantes, algunos sectores económicos empiezan a resentir la falta de mano de obra, especialmente en la agricultura y la construcción¹². Es difícil anticipar hasta qué punto el gobierno federal podrá continuar con estas medidas sin provocar una desaceleración económica, debido al papel fundamental que desempeñan los y las inmigrantes de Centroamérica y México en estos sectores de la economía, pero el presidente y sus aliados parecen estar poco interesados en las consecuencias económicas de sus políticas antiinmigrantes.

Por ello, frente a la embestida anti-inmigrante de Donald Trump, las organizaciones sindicales tienen el reto de cerrar filas en torno a sus miembros más vulnerables. Para eso es necesario, en primer lugar, conocer esa membresía a mayor detalle: quiénes son, de dónde vinieron, qué problemas específicos enfrentan en el centro de trabajo y en su sindicato, etcétera. En segundo lugar, los sindicatos tienen el deber de preservar y expandir su infraestructura

para la defensa legal de las trabajadoras y los trabajadores inmigrantes, el apoyo en el proceso de obtención de la ciudadanía y la participación cívica y electoral. Muchos sindicatos están cumpliendo con creces con ese deber, pero hay muchos otros que aún tienen mucho trabajo que hacer para avanzar en este sentido. Es imperativo que el liderazgo nacional del movimiento sindical promueva la participación de todas sus organizaciones miembros en este proceso. Las trabajadoras y los trabajadores inmigrantes centroamericanos han librado muchas de las batallas sindicales más emblemáticas de las últimas décadas; es fundamental que sus sindicatos no les fallen en este momento adverso.

Otras recomendaciones para servir mejor a la población inmigrante de Guatemala, El Salvador y Honduras son:

1. Fomentar la colaboración entre organizaciones de inmigrantes y sindicatos, para documentar y combatir los abusos de patronos que aprovechan el clima antiinmigrante, para amenazar con la deportación a las y los trabajadores que protestan por las violaciones a sus derechos laborales.
2. Establecer convenios de colaboración entre los consulados de los tres países, las organizaciones sociales y los sindicatos (tanto de los países de origen como de los Estados Unidos), con el fin de identificar a las poblaciones e individuos más vulnerables ante las redadas de ICE y formular planes de acción de emergencia.
3. Promover la naturalización a gran escala entre las personas elegibles para convertirse en ciudadanas de los Estados Unidos.
4. Establecer redes transnacionales de apoyo a las y los migrantes deportados/as a fin de garantizar la preservación y transferencia de su patrimonio de Estados Unidos a Centroamérica, así como la protección de la integridad de sus familias.

12 Véase nota de USNews al respecto aquí: <https://www.usnews.com/news/business/articles/2017-04-24/fearing-a-worker-shortage-farmers-push-back-on-immigration>. Publicado el 24 de abril de 2017.



BIBLIOGRAFÍA

- Batalova, Jeanne, “Foreign-Born Wage and Salary Workers in the U.S. Labor Force and Unions”, Migration Policy Institute, 29 de septiembre de 2011, (MPI, 2011)
- Fink, Leon, The Maya of Morganton, UNC Press, 2003.
- Zong, Jie y Jeanne Batalova, “Central American Immigrants in the US”, Migration Policy Institute, 2 de septiembre de 2015, (MPI, 2015) en línea <http://www.migrationpolicy.org/article/central-american-immigrants-united-states>, visitado el 6 de enero de 2017.



Autor

Alberto Fernández

Concluyó su doctorado en Política en la *New School for Social Research* y actualmente se desempeña como Director de Vinculación Latina y Comunitaria en *Working America*. Sus áreas de investigación y desempeño profesional son política sindical y migración. [Correo-e: afernandez@workingamerica.org](mailto:afernandez@workingamerica.org)

Impresión

© 2017 Friedrich-Ebert-Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)

Dirección: Pasaje Bella Vista No. 426, entre 9ª. Calle Poniente y 9ª. Calle Poniente bis, Colonia Escalón. San Salvador, El Salvador, Centro América

Apartado Postal: 1419

Teléfonos: (503) 2263-4342 / 2263-4339 /

Fax: (503) 2263-4347

e-mail: elsalvador@fesamericacentral.org

www.fesamericacentral.org

Responsable: Julia Aguilar Pereira

Coordinadora de Programas

Traducción de las leyendas y etiquetas de gráficos: Grecia Espinoza

La Fundación Friedrich Ebert (en alemán Friedrich Ebert Stiftung, FES) es una fundación política alemana que ofrece espacios de debate en más de 100 países del mundo y que tiene oficinas en todos los países de América Central. Su objetivo es fortalecer la democracia y la justicia social y, para estos efectos, coopera con actores políticos, sindicales y sociales de diversa índole en todo el mundo.

www.fesamericacentral.org